DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD Y RELACIÓN CON EL PLAN DE DESARROLLO, METAS Y OBJETIVOS, MISIÓN Y VISIÓN.

JEFATURA DE INFORMATICA Y UDIP

Funciones y Perfil:

Funciones:

1. Recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información pública y a las relativas al ejercicio de la acción de habeas data.

2. Difundir en coordinación con las dependencias y unidades administrativas correspondientes la información a que se refiere el artículo 32.

3. Administrar, sistematizar, archivar y resguardar la información clasificada como reservada y confidencial en coordinación con las dependencias y unidades administrativas correspondientes.

4. Notificar al consejo de información clasificada a cerca de toda la información susceptible de considerarse como reservada, para que este resuelva al respecto.

5. Promover en las entidades públicas de su adscripción la actualización periódica de la información a que se refiere la ley.

6. Orientar y auxiliar a las personas en la elaboración y entrega de las solicitudes de acceso a la información.

7. Realizar los trámites y gestiones dentro de la entidad pública de su adscripción para entregar la información solicitada y efectuar las notificaciones correspondientes.

8. Promover la capacitación, actualización y habilitación oficial de los servidores públicos que se encargarán de recibir y dar trámite a las solicitudes presentadas.

9. Administrar y actualizar mensualmente el registro de las solicitudes, respuestas, trámites y costos que implique el cumplimiento de sus funciones.

10. Capacitar y actualizar de forma permanente, a través de cursos, talleres, seminarios, y cualquier otra forma de enseñanza que se considere pertinente, a los servidores públicos en la cultura de accesibilidad y apertura informativa como un derecho humano de la población

morelense. Para tal efecto, se firmarán convenios de colaboración con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística y la entidad pública obligada.

11. Coordinar funciones de mantenimiento de sistemas computacionales en las dependencias de la administración pública municipal

Perfil Profesional:

Escolaridad: LIC. INFORMATICA, ING. SISTEMAS O CARREAS A FIN.

.

1. **Conocimientos Especiales:** Experiencia en Administración Pública, Municipal, Estatal y Federal
2. Normatividad Municipal, Estatal y Federal
3. Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos.
4. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de computadoras
5. Mantenimiento de Redes de computadoras
6. Diseño, Desarrollo e implementación de sitios web.
7. Conocimientos en Bases de Datos (MySql, PHP)

Experiencia Laboral: 2 años

Sólidos Valores:
Sólidos Valores
Trabajo en Equipo
Lealtad
Actitud Positiva y prepositiva
Facilidad de palabra
Liderazgo